



ANIVERSARIO

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 73/2018

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2018.

**SE EXTIENDE HASTA EL 13 DE JULIO LA CONVOCATORIA PARA EL
PREMIO NACIONAL ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN
*"GILBERTO RINCÓN GALLARDO" 2018***

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), conjuntamente con las instituciones organizadoras del *Premio Nacional Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo" 2018*, dieron a conocer la extensión del plazo para recibir trabajos para su décimo cuarta Convocatoria, hasta el viernes 13 de julio.

El *Premio "Gilberto Rincón Gallardo"* tiene como objetivo reconocer la incidencia social del trabajo de las personas dedicadas al periodismo enfocado a sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de construir una cultura de Igualdad y No Discriminación.

Para esta edición, se podrán presentar textos, fotografías, trabajos de radio y multimedia, para concursar en las Categorías de Texto periodístico, Fotografía, Radio y Multimedia, que hayan sido publicados entre el 13 de junio de 2017 y el 23 de marzo de 2018.

Los trabajos deberán referirse a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, personas de talla pequeña, LGBTTTI, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas de trata, migrantes, refugiados y solicitantes de asilo,

personas privadas de su libertad y otros grupos en situación de discriminación.

El *Premio Rostros de la Discriminación* es convocado por la CDHDF; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED); la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH); y la Fundación “Gilberto Rincón Gallardo”.

Asimismo, por el Instituto Nacional Electoral (INE); el Colegio de la Frontera Norte (El Colef); la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UdeTx); y la Cátedra UNESCO “Igualdad y No Discriminación”, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para consultar las cláusulas para presentar trabajos, así como para información adicional sobre la Convocatoria, las y los interesados deberán comunicarse al teléfono 5262 1490, extensión 5233, al correo electrónico premiostrostdiscriminacion@gmail.com; y/o a los portales electrónicos de las instituciones convocantes.

www.cd hdf.org.mx